

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4236 DE LA NOCHE. MADRID, DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 1

ANUNCIOS.

EL RETRATO DEL DUQUE DE MONTPENSIER.
Gratis para los suscritores de *La monarquía democrática*. Véase el anuncio en la cuarta plana.

VENTAJA SIN IGUAL.

Venta para los propios fabricantes de nuevas telas en las dulces para la presente estación, 50 por 100 de rebaja. Hay contratados sastres para los consumidores que no tengan. Trajes de 66 rs. adelante. Montera, 16, piso principal.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Artículo 1.º Se suprime la subsecretaría de la presidencia del consejo de ministros.

Art. 2.º Se crea una secretaría que se denominará secretaría de la presidencia del consejo de ministros.

Art. 3.º La planta de la secretaría se compondrá de un secretario, jefe de administración ordenador de pagos, con el sueldo anual de 4000 escudos; un oficial primero interventor con 3000; uno idem segundo con 2000; un auxiliar con 1200; tres escribientes con 600 cada uno; un portero mayor con 4000; cuatro porteros á 500 cada uno; asignacion para gastos de material, 4000.

Art. 4.º Los empleados que se nombren para la secretaría de la presidencia no entrarán á percibir los haberes que respectivamente les correspondan hasta que las Cortes constituyentes concedan el crédito legislativo necesario, con arreglo á lo dispuesto en el artículo anterior, salvo las alteraciones que tengan á bien acordar, á cuyo fin se solicitará en la forma acostumbrada la correspondiente aprobación, remitiendo al efecto á las mismas Cortes copia autorizada del presente decreto.

Vengo en nombrar secretario ordenador de pagos de la presidencia del consejo de Ministros á D. Feliciano Herreros de Tejada, gobernador que ha sido de provincia.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que la entrega de quintos en Zamora se suspenda hasta el domingo 11 de julio.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Termómetro.	Dirección del viento.	Estado del cielo.
6 m.	704,19	15,6	N. E.	Casi cub.
9 idem...	704,71	22,1	E. S. E.	Nubes.
12 idem...	704,19	28,1	S.	Idem.
3 tarde.	703,46	27,3	S.	Idem.
6 idem...	703,31	28,0	S. O.	Idem.
9 noche.	701,28	21,1	O. N. O.	Als. nubes

Ayer llovió en Ciudad-Real, Logroño, Soria y Vitoria.

SEGUNDA EDICION.

Anoche se hacían grandes comentarios sobre la reunion de periodistas progresistas y demócratas verificada ayer en casa del Sr. Rivero. Para conocimiento de nuestros lectores extractaremos lo que dicen los periódicos de Madrid sobre este asunto.

El *Pueblo* dice que el objeto de la reunion era «inculcar en el ánimo de los citados señores la conveniencia de que sigan apoyando á un ministerio que tan bien sabe interpretar la Constitución respecto al ejercicio de los derechos individuales, defendidos ardentemente en otro tiempo por el presidente de la cámara.»

La *Reforma* empieza consignando que la diversidad de periódicos citados «ha acallado el temor que abrigaban algunos de que el Sr. Rivero convocaba á la prensa para hablarla de un candidato al trono.»

La *Reforma* añade que «por el contrario, el Sr. Rivero se ha limitado á decir á los periódicos monárquicos, que se están dejando ganar la partida por la infatigable propaganda republicana, y que es necesario que todos aúnen sus esfuerzos para salvar la Constitución, abandonando pequeñas diferencias y levantando el abatido espíritu del partido monárquico, y el mas abatido aun de la mayoría.»

«Prévia las esplicaciones consiguientes, continúa la *Reforma*, los periódicos congregados convinieron en formar alianza mútua para este objeto, sin perder, no obstante, cada diario su autonomía particular.»

Alguno de los concurrentes, sin embargo, sigue diciendo el colega, parece que

no está dispuesto á obedecer otras inspiraciones que las suyas propias; y de otros se decía, que aun cuando están muy dispuestos á trabajar arduamente con sus compañeros, se hallan convencidos de que nada se conseguirá, una vez que ya la práctica les ha demostrado que esta clase de alianzas duran un día para concluir al siguiente, por marcharse cada periódico por su lado.»

Creo nos que ni el *Pueblo* ni la *Reforma* están en lo cierto.

En la reunion de señoras republicanas que se celebró anteañoche en el casino para el nombramiento de comision organizadora que ha de entender en la suscripcion iniciada para socorrer á los jornaleros que carecen de trabajo, fueron designadas las ciudadanas siguientes: Presidenta, doña Carmen Munté de Vitoria.—Vicepresidentas, doña Carolina Barbano, doña Josefa Mateos.—Tesorera, doña Matilde Crespo.—Contadora, doña Josefa Barbano.—Secretarias, doña Elvira Moreno y doña Emilia Vitoria. Dicha comision invita á todas las esposas é hijas de los republicanos que sirvan acudir al casino para ayudarlas á llevar adelante el pensamiento tan laudable que ha inspirado la creacion de esta asociacion. Dentro de breves dias dirigirá la junta directiva un manifiesto á sus hermanas de toda España, invitándolas á que formen asociaciones de igual índole y se pongan en relacion con la de Madrid.

Se trata de construir unos muelles embarcaderos en el puerto de Málaga con lo cual adquirirá esta poblacion una de las mejoras mas imperiosamente reclamadas por su comercio. Al efecto se ha presentado un proyecto por D. Mariano Vazquez de aquella poblacion, el que no ha perdonado medio alguno á fin de que correspondiera aquel proyecto á la importancia de la referida ciudad.

Esta noche sale para Reus á asuntos de familia D. Pedro Bové, diputado á Cortes.

Con el título de *La neo-disidencia* publica hoy el *Imparcial* un artículo que está destinado á dar pábulo á muchos comentarios y que indudablemente tiene mayor importancia de la que parece, al día siguiente de celebrada una reunion entre el Sr. Rivero y los directores de varios periódicos progresistas y demócratas, entre los cuales el *Imparcial* ha figurado en primera línea.

Nuestro colega califica de restrictivas las circulares de los señores ministros de la Gobernacion y Justicia y ataca á la union liberal porque en su concepto ese partido cree ha llegado el momento de desplegar al aire su bandera; pero á quien especialmente censura es al Sr. Ríos Rosas por los *singulares principios* (son palabras de nuestro colega) que sentó en la importante sesion del viernes.

El *Imparcial* dice despues que el ministerio parece querer buscar la sombra de esta fraccion conservadora, que empieza á dibujarse en la cámara; y ante esta expectativa, cree el colega que debe provocarse una crisis para que el ministerio se componga de los representantes genuinos de las ideas que dominan en la mayoría.

Al concluir, manifiesta confianza el *Imparcial* de que le ayuden á poner en práctica su opinion los elementos de la union libre al que permanecen identificados con la revolucion.

Este es en extracto muy sucinto el artículo del *Imparcial*. Nosotros debemos ser muy reservados en esta cuestion.

El periódico las *Cortes*, que comparte con el *Imparcial* la honra de representar en la prensa á la fraccion democrática de que el Sr. Rivero es jefe natural, publica hoy con motivo de la sesion del viernes un artículo que titula *Los vientos de la reaccion*, cuyo epigrafe, por ser bastante claro, nos releva de la necesidad de dar cuenta de su contenido á nuestros lectores. La circunstancia de no haberse publicado este artículo ayer á raíz de lo acaecido en la sesion de que trata, y si hoy que tanto se habla de acuerdos entre los demócratas y los progresistas mas afines á ellos, da gran importancia á este artículo que debemos señalar á nuestros lectores cumpliendo nuestra mision de enterar al público de todas las fases que pueda presentar la cuestion política en momentos tan críticos como los actuales.

Al final del artículo las *Cortes*, dirigiéndose al general Prim, le aconseja que vuelva en sí, que sacrifique á la conservacion de la obra revolucionaria toda clase de consideraciones y compromi-

tos, y que «allane el camino que ha de conducir á una modificacion mas conforme con el espíritu del movimiento de setiembre, y cuando reciba de nuevo del regente la mision de formar otro ministerio, busque su fuerza en la idea democrática y rodeese de hombres cuya historia política no suponga desafecho á las nuevas instituciones, sino por el contrario, que sean una garantía de que en sus manos ha de guardarse inólumbe el sagrado depósito de las libertades públicas.»

En otro lugar, las *Cortes*, interpretando mal sin duda los acuerdos que se dicen adoptados, inserta varios sueltos atacando duramente al Sr. Ríos Rosas y á los ministros Herrera y Silvea.

La *Reforma*, cuya última hora es siempre de gran amenidad, publica hoy las siguientes noticias que solo transcribimos para conocimiento de nuestros lectores.

«Entre los rumores que ayer circulaban, tomaba cierta consistencia el de la dimision del Sr. Martín de Herrera, que nosotros no creemos, porque no nos podemos explicar la razon de que saliese el ministro de Justicia, quedando el de la Gobernacion; y si el *delito* consiste en una *circular*, no comprendemos que poder humano pueda indultar al Sr. Sagasta de la pena que se aplica al Sr. Herrera.»

«A propósito del efecto que han hecho en algunos progresistas los elogios que del Sr. Sagasta escriben los diarios unionistas, oímos contar anoche que á este señor le habia incomodado mucha una inconveniencia de su querido periódico la *Iberia*.»

«Con efecto, deseoso este de corroborar el calificativo de reaccionario que dió al Sr. Martín de Herrera, hace notar ayer con mucha fruicion, que este señor ministro es elogiado por la *Epoca*. Es decir, que según la *Iberia*, no hay mayor prueba de anti-liberalismo, y en esto quizá no vaya descaminado, que merecer los elogios del diario de la calle de las Torres.»

«Pues bien, sentado esto, sucede que la *Iberia*, al hacer estas afirmaciones, olvidó que en el mismo número en que la *Epoca* aplaudia al Sr. Martín Herrera, se elogiaba desmesuradamente al señor Sagasta; de lo cual ha deducido el señor ministro de la Gobernacion, que sus amigos de la *Iberia* han cometido una

Rob-Roy atravesó el patio sin arrancar un ladrillo á los perros encerrados en la pocilga que estaba próxima á la cuadra. Durante este tiempo, Armando subía á su cuarto con bastante ruido. Luego bajaba sin luz y de puntillas.

Despues de lo cual se escapaba por la puertecita del jardín y se dirigia hácia la Cruz de los caminos, un lugar llamado así por la division de dos caminos, de los cuales el uno conducia al mar y el otro al interior de las tierras, y que estaba á unos quinientos metros de la casa de recreo.

Pero al dejar la casa para correr á su cita nocturna, Armando se habia acordado de la recomendacion de Fulmen, que al acompañarle, ocho dias antes, á la plaza de la Estrapada, donde debia igualmente ver á la Dama del guante negro, le habia aconsejado tomar un puñal. No era ella á quien Armando temia; pero, en fin, podía ir acompañado de aquel anciano que parecia velar por ella con el celo inquieto del dragon que guarda un tesoro.

Armando llevaba esta vez, no un puñal, sino un par de pistolas, que introdujo en las tapafundas de su silla.

Luego puso el pié en el estribo y dijo al picador:

—No sé cuando volveré, pero espérame, sobre poco mas ó menos, dos horas. Si no he vuelto en ese tiempo, mañana al amanecer encontrarás el caballo á la puerta del jardín.

—Aguardaré,—contestó el picador.

Armando lanzó su caballo en direccion de las rocas, por medio de un camino lleno de guijarros y de grandes desigualdades, pero que debia abreviar mucho la distancia que separaba el paso del Aduanero de la casa de campo.

La noche era fria, pero clara, luminosa y bañada por los rayos de una luna llena.

Despues de haber atravesado grandes bosques llegó á una especie de prado verde al extremo del cual se encontraba el acantilado, á cuya orilla llegó por un sendero que se hacia impracticable para un caballo. Aquellos solos que conocen las costas del Océano desde Cherburgo á Bolonia se formarán una idea exacta del espectáculo que nuestro héroe tuvo entonces á la vista.

El acantilado estaba casi cortado á pico, pero formaba una especie de embudo en cuyo fondo venia á estrellarse la mar

con un ruido espantoso durante la marea alta.

En la marea baja, por el contrario, dejaba descubierta una pequeña playa cubierta de fina arena, y acá y acullá de una roca chata en forma de banco gigantesco.

El sendero, por medio del cual se llegaba al precipicio, se convertia entonces en una escalera conservada por balastradas desiguales y bruseas, y que bajaba verticalmente hasta el fondo del embudo.

En la mitad del camino se encontraba una especie de agujero practicado en la roca.

Aquel agujero abierto en forma de garita, servia de puesto de observacion á los aduaneros durante las noches sombrías. Pero en el momento en que el hijo del coronel llegó, el puesto estaba desierto.

Encaramado á algunos centenares de metros mas lejos sobre una roca, el aduanero de guardia dominaba la mar á lo lejos y ninguna barca podia aproximarse sin su noticia.

Armandoató su caballo á una especie de manzano salvaje que salia de una desigualdad de las rocas, metió las pistolas en sus bolsillos y se aventuró por aquel sendero atrevidamente en el acantilado para el servicio de la aduana.

La mar estaba tranquila.

El jóven, á medida que se acercaba á su nivel y continuaba bajando rápidamente, escuchaba y parecia preguntarse de qué lado, por qué camino llegaria la mujer que él esperaba, á aquel embudo que fuera del sendero que el mismo seguia, no era accesible sino por mar.

Un ligero ruido de remos vino á contestarle.

A la claridad de la luna que brillaba á lo lejos sobre las olas, distinguió Armando una ligera embarcacion que parecia dirigirse hácia el embudo llamado el paso del Aduanero.

Aun no habia llegado á las dos terceras partes del sendero que daba á aquella pequeña plataforma de rocas, sobre las cuales se abria el túnel de los aduaneros cuando la embarcacion abordó.

Una mujer saltó á tierra con ligereza, hizo una seña, y la embarcacion se alejó.

¡Era ella! Armando la reconoció por las pulsaciones precipitadas de su corazon, y cuando llegó junto á ella, le dijo con voz burlona:

«Como veis, subrayo la palabra.»

«Pero para esto necesitó que me dejéis vuestros plenos poderes, que no vengais á París demasiado pronto,—en verdad, esto me molestaria,—y que os hagais el muerto durante quince dias todavía.»

«¡Si á pesar de mi prohibicion venis, no sabreis nada!»

«Adios, querido ingrato; á pesar de todo, os ama»

«Fulmen.»

Esta carta calmó un poco los ardores de nuestro héroe. Tenia en Fulmen una ídola ciega. Ella ordenaba, él se resignó á obedecer. La carta de Fulmen la habia recibido por la mañana á las nueve. Aquel día debia cazar; su caballo pafaba en el patio. Un picador tenia los perros atraillados. Armando abrazó á su padre y saltó con ligereza sobre su caballo.

—¿Hacia que sitio pensais cazar hoy?—le preguntó el coronel.

—Hacia Ruvigny,—contestó el jóven. Este nombre hizo temblar al coronel, pero guardó silencio.

Armando no habia sido iniciado jamás en los terribles secretos de su padre, é ignoraba que el actual propietario de Ruvigny, el capitán Hector Lemblin, con el cual por lo demás no habia conservado relacion alguna hacia cuatro años, hubiese estado tan íntimamente ligado con él.

—¡Adios!—dijo el coronel,—y no me hagais esperar mucho para comer. Siempre llegas despues de anohecer.

—Vendré temprano. Adios, padre...

El jóven metió espuelas á su caballo y partió al galope, seguido de sus perros y de su picador.

Eran las diez. La Guardia estaba separada del castillo de Ruvigny por medio de grandes bosques que se estendian hasta los acantilados, á cuyos pies bramaban las olas.

En aquel bosque fué donde el hijo del coronel destralló los perros y bien pronto lanzó un corzo. El corzo tenia el viento en su favor. Despues de haber causado á los perros por mucho tiempo, tomó un partido extremo y se dirigió en línea recta hácia el extremo Norte del bosque y rompió por un arenal inculto que se estendia entre los últimos árboles del bosque y las rocas muy elevadas y cortadas á pico en aquel sitio. El animal llevaba una gran ventaja á los perros, que Armando y su picador seguian á caballo.

El jóven cazador, dominado por la pasion, estimulaba su montura y galopaba al través de las malezas tocando la trompa, cuando de repente oyó una detonacion, y el picador, deteniendo bruscamente su caballo, que casi se encabritaba, exclamó:

—Señor, han hecho fuego sobre vuestra piza.

—¡Ah! ¡por ejemplo!—exclamó á su vez Armando,—¡hé ahí una impertinencia estrañal!

El jóven lanzó su caballo en la direccion del tiro, decidido á saber la verdad. Así llegó á la orilla del bosque, desembocó en el arenal y se detuvo admirado.

A cien metros del arbolado, una mujer á caballo metia en los tapafundas de su silla una pistola humeante. Aquella pistola habia servido á consumar la muerte del pobre corzo que estaba tendido á diez pasos.

En el momento en que Armando penetraba en el arenal, los perros, que se habian adelantado algunos pasos, llegaban al sitio donde estaba el corzo. Entonces la amazona picando su caballo se puso á separarlos á latigazos, á pesar de los saltos, las corbetas y los desvios del magnífico irlandés que manejaba con una gracia inimitable.

A la vista de una mujer, la cólera de Armando desapareció. Pero á aquella cólera sucedió un vivo movimiento de curiosidad, corrió hácia ella y de repente dió un grito y vació en su silla, mientras que su corazon latia con violencia.

Aquella mujer que, de un pistolotazo, acababa de matar un corzo á la carrera, que se encontraba sola en aquel sitio desierto y salvaje, era la Dama del guante negro.

Ella reconoció á Armando, como él la habia reconocido. Pero esta vez aquella mujer que siempre huia de él y que él perseguia en vano, despues de tanto tiempo, no trató de ocultarse de nuevo y confióse á la ligereza de su montura. Permaneció tranquila y sosegada sobre su caballo y esperó á Armando, que dirigió el suyo hácia ella.

Armando era presa de una viva emocion. Pero esta emocion, lejos de paralizar sus fuerzas, le escitaba por el contrario, y no se detuvo sino á dos pasos de la amazona.

—¡En fin!

Esta sola palabra queria decir:

—En fin os vuelvo á ver, despues de

torpeza, una vez que no puede suponer en ellos el propósito de demostrarle indirectamente, que es peligroso ser aplaudido de buena fe por el periódico borbónico la Epoca.

En una carta de Bayona, fechada el 21, ha leído la Iberia los siguientes párrafos:

«Anteayer llegó á ésta el Excmo. señor don Salustiano de Olózaga: le esperaban en la estación el cónsul y el vicecónsul; pero las autoridades francesas brillaban por su ausencia.

Habia comenzado la internación de emigrados; pero hace días que no solo se halla detenida, sino que han vuelto algunos de los internados. Ignoro la causa de esta variación, pero creo sea que la influencia de doña Eugenia se ha sobrepuesto ya á la marcha liberal que con respecto á España se proponía seguir el emperador.

Los isabelinos están desesperados porque el orden no se alteró en Madrid el día 22, y confían mucho en los republicanos federales de algunas provincias. Digo esto por haberse oído á algunos partidarios de la ex reina.

La Iberia declara hoy que el partido republicano no está en condiciones para que por él se abogue y se pida una completa libertad. Y añade:

«En vista de lo que sucede, teniendo en cuenta la exageración é intranquencia de los mal llamados republicanos, nosotros, que amamos mucho la libertad y el orden, como garantía segura para el bienestar del país; nosotros, que tantas lágrimas de sangre hemos visto verter al pueblo por la mal disimulada impaciencia de las pasiones políticas, en nombre de la libertad y en nombre de la patria exigimos al gobierno mucha energía, toda la energía necesaria para hacer permanentes nuestra España los dos grandes principios de libertad y orden que constituyen el fundamento del edificio político donde incólumes se guardan los derechos de todos. Si así no obra el gobierno; si tiene miedo á la demagogía ó á la reacción; si permite esos atentados á la Constitución democrática que hemos establecido, sea quien quiera el partido que los cometa, ¡ay de la libertad! ¡ay de la patria!»

Parece que el conde de Ceste va á ser trasladado del castillo de Santa Catalina al pabellón de ingenieros de la plaza de Cádiz, donde aguardará el fallo del consejo de generales que ha de juzgarle.

El brigadier Sr. Pazos ha sido nombrado fiscal del consejo.

La prensa liberal tributa justos y grandes elogios al magnífico discurso que en la sesión del viernes pronunció el Sr. Sagasta; discurso que es considerado como uno de los más notables que

se han dicho por los hombres de Estado liberales.

También elogio el que pronunció el nuevo ministro de Gracia y Justicia, cuyo talento y seriedad de carácter son tan dignos de aprecio; si bien en los elogios no concurren todos los periódicos, porque alguno, como la Iberia, le ataca, incurriendo en un contrasentido, según hace notar la Epoca, cual es el de producir aplausos al espíritu de las palabras del ministro de la Gobernación y negarlos al Sr. Herrera, que está en igual espíritu.

La comisión general de presupuestos ha tomado los siguientes acuerdos en su reunión de ayer:

Se aprobaron los capítulos 1.º y 2.º, personal y material del ministerio de Hacienda. El Sr. Muñoz Bueno manifestó que no estaba conforme con las cifras y que se compararía de ellas en su voto particular.

Se aprobaron los capítulos 3.º y 4.º, ó sea personal y material del tribunal de Cuentas.

Igualmente se aprobaron los gastos referentes á las direcciones generales del mismo ministerio, á escepcion de que se procure que la junta de impuestos de la caja de Depósitos equipare los sueldos del tesorero y contador de la referida caja.

Se aprobaron los gastos de personal y material de visitadores y visitas de administración económica de las provincias, los gastos generales de administración, los que sufrirán alguna alteración por la nueva casa que ocupará el regente.

Después se aprobaron los gastos de material, de fabricación, explotación, transportes, expendición y demás gastos de las rentas y propiedades del Estado.

En la reunión de esta noche terminará la discusión del presupuesto de Hacienda y empezará el de Estado, á cuyo fin está citado el ministro.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesión de anoche 26 de junio.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONCASI.

Se abrió á las nueve y media.

Continuó la discusión del presupuesto de ingresos y del voto particular sobre reforma de aranceles de los señores Moret, Rodríguez y otros.

El Sr. RODRIGUEZ SEOANE habló en contra del voto, esponiendo que era libre-cambista, aunque no republicano, porque la idea libre-cambista es la ciencia, y la protección la negación de esta.

En tal concepto el orador sostuvo que la falta del libre-cambio en nuestro país era la causa ocasional del poco ó ninguno desarrollo de la industria nacional,

juzgando que para llegar de un modo conveniente á este resultado por medio de aquel sistema de que se declaró partidario, el método que proponía el gobierno era el más adecuado.

Por esta razón declarábase contrario al voto particular.

El Sr. MORET Y PRENDERGAST, después de estimar en todo su valor las apreciaciones del Sr. Rodríguez Seoane respecto al libre-cambio, defendió el voto, sosteniendo que con la práctica de lo que en él se proponía, había de lograrse más pronto al beneficioso término á que tendía el Sr. Seoane y todos los amantes del progreso industrial del país, que si se aceptaba lo indicado por el gobierno. El Sr. Moret esforzó su argumentación en este sentido.

El Sr. HERREROS DE TEJADA, á nombre de la comisión, como uno de sus individuos, consumió el tercer turno en contra, combatiendo el voto, mas que por otra cosa, porque no juzgaba que era conveniente hoy el establecimiento de lo que en el mismo se proponía.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) comenzó por manifestar que de ningún modo creía que ni el señor ministro de Hacienda ni los demás amigos de los autores del voto quedasen fuera de la escuela libre-cambista, porque no estuviesen conformes en el modo de apreciar el planteamiento de aquel sistema, único punto en que aparecieron divergencias. Respecto al derecho extraordinario, había poca diferencia, según el orador, porque poco efectivamente importaba que el tipo fuese 25 ó 30, aunque este era un derecho alto, con el cual nada se conseguía. El derecho fiscal de 45 por 100 también le pareció excesivo. Asimismo confesó que el arancel que resultaría adoptado por el voto particular, todavía sería monstruoso, y no convenia por lo mismo que se conservara inalterable por mucho tiempo.

También sostuvo el orador que los productos de aduanas han ido en progresión constante desde que los aranceles han ido liberalizándose, concluyendo por asegurar que en su concepto la muerte de la Hacienda está en no variar el arancel durante seis años, cuando de lo contrario se llegaría á resolver la cuestión en muy breve tiempo.

Las prohibiciones de exportación y los derechos que se pagan por este concepto, los juzgó también poco razonados, terminando por rogar que se aceptara el voto, pues aun cuando al pronto asustara á algunos, cuando lo pensaran seriamente comprenderían que no había en aprobarse inconveniente alguno.

Declarado el punto suficientemente discutido, se procedió á la votación, siendo desechado el voto particular por 87 votos contra 56.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Ardanz)

manifestó que habiendo sido desechado el voto, se procedía á la discusión de las enmiendas.

Se leyó la siguiente:

«La base tercera del apéndice de la letra C para la reforma del arancel de aduanas se sustituirá con la siguiente:

«Tercera. «A la importación de las mercaderías que los aranceles especifican, se abrirá un impuesto que se llamará como hasta aquí derecho de aduanas. Este impuesto se denominará fiscal y podrá llegar hasta el 10 por 100 del valor de la mercadería.

«No se podrá imponer ninguna otra clase de impuesto con carácter protector.

«El de balanza consistirá en una pequeña cantidad por unidad de cuenta, peso y medida.

El Sr. GODINEZ DE PAZ la apoyó estudiándose en consideraciones históricas para demostrar que el sistema protector es y ha sido durante los 30 años que cuenta de existencia, una traba para la industria manufacturera, no comprendiéndose sino así como España que cuenta con todas las mejores primeras materias, no haya prosperado, poniéndose á la cabeza de las demás naciones.

Siendo trascurridas las horas de regulación se levantó la sesión, señalándose como orden del día para hoy la discusión pendiente.

eran las doce.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Washington, 25 (por el cable).

El Sr. Borse, ministro de Marina, ha presentado su dimisión y ha sido nombrado para reemplazarle Robertson.

El Sr. Sickles, ministro de los Estados-Unidos en España, saldrá para Madrid el 15 de Julio.

Noticias de la Habana anuncian que algunos voluntarios que se habían insurreccionado en Matanzas han sido ejecutados.

El Sr. Robinson, súbdito inglés, ha sido detenido por estar en correspondencia con los insurrectos.

Ha tenido lugar en Cinco Villas un encuentro sangriento entre los insurrectos y las tropas españolas.

Las pérdidas de los insurrectos han sido de 150 hombres y las de los españoles de 100.

Washington 26.

La oficina de agricultura hace constar que la recolección de trigo presenta la perspectiva de una abundancia tal, que no se ha visto nunca en América.

Roma 25.

El Papa ha tenido por la mañana

un consistorio, en el cual, después de una corta alocución, ha preconizado á varios prelados.

Brest 25 (por la noche).

Las noticias del «Great Eastern» anuncian que la colocación del cable continúa bien.

Paris 26. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 español exterior á 30 1/2; 3 por 100 francés á 70-30; 4 1/2 por 100 id., á 101-75.

Londres, 26. Los consolidados ingleses quedan ban de 92 7/8 á 93.

Paris, 27.

El Sr. Henri Rochefort ha sido condenado por complicidad en la introducción en Francia del folleto «La Lanterne» á tres años de prisión, 10000 francos de multa, á la interdicción de derechos civiles, y á la del derecho de ser elegido.

En el proceso del periódico «Le Siecle», el Sr. Limousin ha sido condenado á un mes de prisión y 500 francos de multa, el Sr. Louis Jourdan á dos meses de prisión y 500 francos de multa.

En el proceso del periódico «L'Opinion Nationale», el Sr. Gueroul ha sido condenado á un mes de prisión y 500 francos de multa.

Brest, 26.

Son perfectas las comunicaciones telegráficas con el «Great-Eastern».

Paris, 26 (por la tarde).

Como consecuencia del nombramiento del Sr. Jerome David de gran oficial de la Legion de Honor, el señor Schneider, presidente del cuerpo legislativo, había presentado su dimisión, pero la retiró en seguida por haber recibido una carta del emperador de fecha 24 del corriente, en la cual rechaza la idea de que el nombramiento del Sr. Jerome David tenga una significación reaccionaria, y añade que el gobierno continuará la obra que tiene empezada: la conciliación de un poder fuerte con las instituciones sinceramente liberales.

Havas.

A pesar de que son bastante probables las noticias que anoche dimos, aunque no exactas en todas sus partes, sobre nombramientos diplomáticos, no parece que se haya tomado aun acuerdo sobre dichos nombramientos en consejo de ministros; y no se sabe si irá á Londres el Sr. Mazo ó el Sr. Rancés que sirve en Viena y á quien en tal caso sustituiría el Sr. Mazo.

Declábase anoche que el general Prim va á tomar las aguas de Vichy apenas suspendan las Cortes sus sesiones, y que quedará encargado interinamente del

haberlos creído perdida para siempre... En fin, voy pues á tener la solución del enigma que se personifica en vos... En fin voy á saberlo todo y será preciso que me digais por qué habeis evitado aquella cita que me habeis dado hace ocho días...

La Dama del guante negro adivinó sin duda las infinitas significaciones de aquella palabra. Tal vez también estaba decidida á salir al encuentro de las esplicaciones que el joven iba á exigirle. Ella le acogió con una sonrisa... una sonrisa encantadora, medio afectuosa, medio burlona, y que hubiese desarmado al hombre más irritado, si el hombre que ama puede estarlo.

—¡Vaya! caballero,—le dijo,—parece decididamente que la fatalidad se mezcla en todo esto y que suprime entre nosotros todas las distancias.

—Señora...—balbuceo Armando.

—En Italia, en Viena, en San Petersburgo, en París, en Normandía, por todas partes nos encontramos. En París entráis en mi casa por la ventana...

—¡Ah! señora,—interrumpió Armando vivamente,—vos no me negareis la esplicación de vuestra extraña conducta para conmigo.

—No,—dijo la Dama del guante negro,—me habeis conducido hasta mis últimas trincheras y confieso que en adelante me es imposible retroceder. Sin embargo,—añadió,—que no es á caballo, delante de vuestro picador, que podemos...

Armando se volvió y quiso despedir al picador.

—No,—dijo ella,—esta noche...

—¿Esta noche?

—Sí.

—¿Pero... dónde?

—¿Conoceis las rocas?

—En una estension de costa de seis leguas.

—¿De modo que sabeis dónde se encuentra el paso del Aduanero?

—Ciertamente.

—Esta noche,—repuso,—á las diez, tomad el sendero que, desde lo alto de las rocas, desciende á la orilla del mar, entrad en aquel subterráneo, que abre la montaña de parte á parte y aguardad...

—Sí, señalarme una cita á la que n vengais.

La amazona no contestó. Llevaba al cuello una cadena de oro con digos de coral. Al extremo de esta cadena colgaba un medallón; en aquel medallón había un rizo de cabellos rubios. Ella desprendió la cadena de su cuello.

—Tened,—dijo,—la fortuna de un rey no igualaría para mí el valor que me representan esta cadena y este medallón. Tomadlos, esta noche me los devolveréis.

Y le alargó la cadena.

—Ahora,—dijo,—¿dudais todavía?

—No,—dijo Armando, que con un gesto lleno de nobleza se negó á tomar aquella alhaja.

—Pues bien,—repuso ella,—puesto que tenéis fe en mí, venid y sabreis por qué huyo de vos.

Obligó á hacer á su caballo una corveta y quiso alejarse.

—¡Adios,—dijo,—hasta esta noche!

Pero enseguida se volvió atrás de su determinación primera, haciendo lo que se llama en el teatro una salida en falso.

—Todavía una palabra,—repuso ella.

—Hablad,—murmuró Armando, que la contemplaba con éxtasis y sentía que su corazón se llenaba de alegría.

—Vos sabeis,—continuó sonriendo,—que el hombre que duda una primera vez de una mujer se compromete horriblemente en su espíritu...

—¡Ah! señora...

—Vos estais comprometido, pero yo me siento inclinada á la indulgencia; solamente si aun dudaseis una vez seriais perdido.

—¡Oh!—dijo con entusiasmo,—tengo fe, señora...

—Creed y obedecedme.

—¿Qué debo hacer?

—En primer lugar, no seguirme, no tratar de saber á dónde voy, ni quién soy... hasta que me plazca deciroslo.

—Os lo juro.

—¿Sobre vuestro honor?

—Sobre mi honor.

—Enseguida, al entrar en vuestra casa... en la de vuestro padre, al menos, callarle cuidadosamente nuestro encuentro.

—Os lo prometo.

—Y en caso de necesidad guardar el silencio de vuestro picador.

—Seréis obedecida, señora.

—Entonces,—dijo ella,—hasta esta noche... á las diez... Hasta la vista...

Ella le saludó con la mano, metió espuelas á su caballo y se alejó al galope.

El joven, ébrio de amor, la miró alejarse.

Ella corría, atrevida y ligera, hacía la recatadura de las rocas hollando, como una brumosa aparición, aquel estrecho sendero sobre abismos incommensurables; y aquel menosprecio del peligro, aquella indiferencia de la muerte que podía ir á buscar al fondo de los abismos al menor paso en falso de su caballo, llenaron á Armando de admiración y de fervor.

—¿Es una mujer?—se preguntó cuando la vio al fin desaparecer á lo lejos.

Y muy pensativo volvió á tomar el camino de los bosques y de la casa de campo, diciendo á su picador que llevaba el corzo muerto atravesado en su silla:

—Acuérdate bien de esto, Juan, que tu has matado el corzo con tu carabina; que no hemos encontrado á nadie, ¿comprendes bien?... que esa dama, en fin no existe.

El picador se inclinó.

—Dentro de un mes,—acabó Armando,—si has guardado fielmente el secreto, tendrás veinticinco luises.

Y el joven cazador continuó su camino hacía la Guardia.

Cuando llegó allí, el sol se ponía hacía el ribazo vecino, dorando con un último reflejo el cabelle del tejado de la casa de campo.

El coronel se había sentado en el umbral, esperando á su hijo y fumando con esa serenidad que da al alma y al espíritu el pensamiento de que se ha sabido evitar un peligro.

Una sonrisa apareció en los labios del anciano á la vista de aquel hijo querido que había sabido sustraer, con ayuda de Fulmen, á las persecuciones de la Dama del guante negro, aquella implacable y misteriosa enemiga.

Pobre padre!...

VI.

Armando se acordaba del juramento que había hecho á la Dama del guante negro. Se cumplió religiosamente. A pesar de su impaciencia, á pesar de su alegría, á pesar de las esperanzas locas que le dominaban desde que la Dama del guante negro le había dado una cita, el hijo del coronel supo fingir delante de su

padre una indiferencia perfecta, y aguardó la hora en que este último tenía costumbre de retirarse á su cuarto. El coronel le dió las buenas noches después de cenar y subió á su habitación.

Una vieja cocinera, el ayuda de cámara de Armando y el picador, que era al mismo tiempo jardinero y cuidaba los perros, componian toda la servidumbre de la casa de recreo.

El ayuda de cámara dormía cerca del coronel en un cuartito de tocador.

Los tres se metían en la cama, como el coronel, muy temprano, y desde que estaba en el campo, Armando, á quien sus hábitos parisienses prohibían el sueño antes de las doce, se encargaba de cerrar las puertas y de hacer, antes de acostarse, aquella ronda nocturna que es de rigor en una casa de campo aislada de toda habitación.

Cuando estuvo bien seguro que su padre se había acostado, y que dormía con ese primer sueño tan corto, pero tan profundo en los ancianos, Armando fué á la cuadra, donde encontró al picador que hacía la cama de paja de sus caballos, y se disponía á subir en seguida á su sobradillo.

—Juan,—le dijo Armando,—si quieres que los veinticinco luises que te he prometido se multipliquen, es preciso, no solamente ser discreto, sino obedecerme con los ojos cerrados.

—¡Oh! el señor sabe bien,—dijo el palafrenero,—que es inútil que me hable de dinero. Me he consagrado al servicio del señor.

—Ensíllame á Rob-Roy.

El picador hizo un gesto de asombro.

—¿Cómo!—dijo,—¿piensa salir el señor cerca de las diez de la noche?

—¡Despáchate!—añadió Armando con un tono que no admitía réplica.

El picador ensilló y puso las bridas al caballo, no menos admirado que su palafrenero de que viniese á molestarle de su digestión y de su sueño.

—Ahora,—continuó el joven enamorado,—como no es menester, comprendes bien, que mi padre sepa que salgo, y que el ruido del caballo sobre el empedrado no dejaría de despertarle, vas á cortar una manta en cuatro pedazos y envolver con ellos los pies de Rob-Roy; después de lo cual le cogerás por la brida é irás á esperarme á la Cruz de los caminos.

El palafrenero ejecutó puntualmente las órdenes de su joven amo.

ministerio de la Guerra el general Cordoba.

Es casi indudable el nombramiento del Sr. Ruiz Gomez para la subsecretaria de Hacienda, quedando el Sr. Garcia Torres en la direccion de Contribuciones.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy 27 de junio de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANTERO.

Se abrió á la una menos cuarto y leida el acta de la anterior, fué aprobada en votacion nominal por cincuenta votos.

Continuó el debate sobre los presupuestos.

El Sr. GODINEZ DE PAZ continuó el interrumpido discurso en defensa de la enmienda que ha presentado al artículo noveno, esponiendo las reformas arancelarias que se han hecho en distintas épocas en diferentes naciones de Europa.

Aseguró que el proteccionismo no impide la lucha de los productos de la industria nacional con la extranjera, pues lo que no puede entrar por las aduanas, entran por medio del contrabando que es imposible impedir, mientras reporte grandes ganancias, mucho menos con las dificultades que opea la inviolabilidad del domicilio.

El Sr. ministro de HACIENDA contestó al Sr. Godinez de Paz celebrando encontrar en este un decidido campeón del libre cambio, diciendo sin embargo que no podia darselo de la buena fé de los que profesaban la opinion contraria ó al menos de la mayor parte de ellos. En este caso se encuentra el presidente del Consejo de ministros.

Explicó lo que él habia hecho como reforma arancelaria.

Despues de varias consideraciones en favor de una transaccion en tan importante materia, rogó á las Cortes que no aprobasen la enmienda del Sr. Godinez de Paz.

El Sr. GODINEZ DE PAZ dijo que la reforma que se proyectaba en los términos mezuquinos en que se habia presentado, no podia hacerla el Sr. Figueroa, debiendo dejar el puesto á un ministro proteccionista.

Se quejó de la presion que Cataluña ejerce sobre el resto de España para sostener la proteccion que le interesa.

El Sr. FIGUEROA para demostrar que se le consideraba todavia como libre cambista, dijo que se le habia hecho socio de una asociacion inglesa que era la mas alta expresion del libre-cambio.

El Sr. MADRIZ habló para una alusion personal y defendió á Cataluña, diciendo que en Francia hay 60 artículos que está prohibida la introduccion, y en Inglaterra cuando le ha convenido tambien se han establecido prohibiciones, y hoy en ciertos artículos tiene fuertes derechos protectores. En los mismos Estados-Unidos el mármol elaborado paga 50 por 100.

La proteccion no es solo para Cataluña, sino para todas las provincias y para el trabajo nacional en general.

Rectificaron los Sres. GODINEZ DE PAZ y MADRIZ.

El Sr. BALAGUER defendió que la proteccion que pedian los catalanes era para toda la nacion, y no exclusivismo ni monopolio.

Rectificaron los Sres. GODINEZ y BALAGUER.

El Sr. VILLALOBOS habló para una alusion personal y defendió la proteccion á la industria azucarera.

El Sr. RODRIGUEZ dijo que en las Cortes Constituyentes debia pedirse, en vez de privilegios para diferentes provincias, justicia para todos.

Se desechó la enmienda del Sr. Godinez de Paz en votacion ordinaria.

El Sr. SUÑER y CAPDEVILA apoyó otra enmienda para que se protegiese la fabricacion de los tapones de corcho.

El señor marqués de SARDOAL contestó al Sr. Suñer, afirmando que la industria taponera en la provincia de Gerona no saldria perjudicada con la reforma que proponia la comision.

Terminó pidiendo al Congreso que no aprobase la enmienda del Sr. Suñer.

Rectificaron los Sres. SUÑER y marqués de SARDOAL.

El señor ministro de HACIENDA criticó que el Sr. Suñer defendiera la proteccion de la industria de los tapones hechos á mano, sobre la de hacerlos con máquina, cuando las máquinas son una bendicion de Dios que ha caido sobre la tierra.

El Sr. GOMIS habló para una alusion personal y tambien el Sr. Tutau.

Los señores marqués de Sardeal y Tutau rectificaron, diciendo este que el derecho de propiedad no era un derecho natural, sino un derecho político.

Se desechó la enmienda en votacion ordinaria.

El Sr. MALUQUER defendió otra enmienda al mismo artículo. El orador esbozó la inconveniencia de ciertas industrias que pueden vivir y prosperar en España, no lleguen al grado de perfeccion que reclaman, porque la proteccion es falta, dándola en cambio á las industrias extranjeras, cuyos productos vamos á comprar.

El Sr. HERREROS DE TEJADA, de la comision, dijo que no podia aceptar la enmienda, porque en ella quedaria reconocido el sistema protector mas absoluto.

El señor ministro de HACIENDA rectificó la opinion del Sr. Herreros de que

no podia admitirse la enmienda por tener un carácter altamente proteccionista, contrario al propósito y al principio de libre cambio que profesa el gobierno, y á cuyo planteamiento camina lenta, mente, pero en decision y firmeza.

Y fué desechada la enmienda.

El Sr. BALAGUER defendió otra enmienda para que la proteccion se extendiera á los artículos de lujo. El señor marqués de SARDOAL, de la comision, dijo, que no podia aceptarse la enmienda, porque entre otras cosas ofrecia el inconveniente de que no era fácil determinar cuáles eran los artículos de lujo, puesto que artículo de lujo era en un día lo que poco despues llegaba á generalizarse abaratándose dejando de serlo.

El señor ministro de HACIENDA, conforme con el señor marqués de Sardeal, dijo, que no era posible determinar cuáles eran los artículos de lujo, puesto que los habia que se consideraban así en una comarca, siendo de necesidad en otras.

Siendo esto así era aventurado dejar en manos de un ministro la arbitrariedad de determinar qué artículos pertenecian á la clase de lujosos y cuáles no. Por estas razones esperaba que el señor Balaguer retirara su enmienda, que de admitirse se volveria contra el trabajo nacional, que proclamaban los señores de la enmienda.

El Sr. BALAGUER rectificó insistiendo en que los artículos de lujo deberán gravarse con un derecho protector, porque se daba vida á la industria nacional y trabajo á las clases necesitadas. Por esta razon, y por que estaban determinados los artículos de lujo no retiraba su enmienda.

El Sr. ALSINA habló á favor de la proteccion al trabajo nacional.

Los señores marqués de Sardeal y ministro de Hacienda contestaron al señor Alsina.

Fué desechada la enmienda. Se levantó la sesion despues de las siete.

En la reunion celebrada esta tarde por los diputados que votaron contra el impuesto personal, se han espuesto ciertas quejas que parece abrigan dichos diputados como consecuencia de actos que atribuyen al gobierno despues de la votacion indicada. En su consecuencia han nombrado una comision, compuesta de los Sres. Martinez Perez, duque de Tetuan, Molini, Jimenez de Molina, Bueno (D. J. A.) y De Pedro, para que avisándose con el presidente de las Cortes, espresen su queja y éste la trasmita al gobierno y pidan explicaciones.

No fué ayer, sino hoy, á las diez de la mañana, cuando se ha levantado el apóstito al señor marqués de Novaliches.

El estado satisfactorio que han presentado las heridas hechas á consecuencia de la operacion que le hicieron el dia 23, hace esperar que transcurridos los dias que para la cicatrizacion son de absoluta necesidad, el enfermo habrá obtenido grandes beneficios de esta dolorosa operacion, porque habrá cambiado el aspecto del rostro, y con la modificacion de los labios y la boca, en general, podrá ejercer con regularidad todas sus funciones, inclusa la mayor claridad en la palabra.

Estos adelantos y perfecciones, en que ha entrado por mucho la privilegiada naturaleza del general, justificarian mas y mas la ilustracion y la reconocida ciencia de los profesores Sres. Lozada y Cano, que con tanto acierto é intelligenza han dirigido la curacion del señor marqués. El Sr. Sanchez Toca ha presenciado hoy la operacion de levantar el apóstito y la primera curacion, y ha aprobado con su docta opinion lo hecho por los Sres. Cano y Lozada.

Entre los libros que se han encontrado poco menos que enterrados en los sótanos de la que fué imprenta Nacional, hay unos cinco mil volúmenes procedentes de la biblioteca de la inquisicion de Madrid, los que unidos á un ejemplar de todas las obras impresas en dicho establecimiento y á los pocos que habia en el archivo del ministerio de la Gobernacion, hacen un total de unos 20000 volúmenes que serán los que formarán la biblioteca del indicado departamento.

En una visita que el subsecretario del ministerio de la Gobernacion ha girado al archivo de su departamento, le llamaron la atencion unos cajones de mas de 80 arrobas de peso que estaban cerrados, y habiéndolos abierto y reconocido encontró que aquellos contenian los mapas de la provincia de Galicia, formados por el Sr. Fontan, cuyo trabajo es de un mérito extraordinario. Reclamó el espediente instruido para la formacion de los mismos, el cual estaba ya archivado, y dispuso se volviera á poner en curso este á fin de utilizar dicho importante trabajo, iniciado en 1829, y en el que se invertieron mas de 30000 duros de los 70000 á que ascendia su presupuesto.

El médico de cabecera del señor marqués de Novaliches, Sr. Cano, que fué quien llevó á cabo con tan feliz éxito la delicada operacion hecha al enfermo, ve coronados sus esfuerzos en pró de la salud de aquel, con una mejoría que cada dia es mas notable. El Sr. Cano ha adquirido una vez mas su bien adquirida reputacion científica.

Ha fallecido en Andalucía el brigadier de cuartel D. Santiago Gurrea,

La reserva, no sabemos por qué razon sugerida, que guardaban ayer tarde los periodistas que asistieron á la conferencia con el presidente de las Cortes, ha sido origen de interpretaciones equivocadas acerca del objeto y móviles de dicha reunion. Así es que la Reforma da hoy una version que podemos desmentir con seguridad perfecta. Para nada se trató en la reunion de ayer de los periódicos allí no representados. El objeto de la conferencia puede dividirse en dos puntos principales: el uno declarar el Sr. Rivero que considera patriótico no dividir las fuerzas que apoyan al gobierno, sino conservar en lo posible la intimidad de union necesaria y prestar al general Prim el mayor apoyo, como el mismo presidente de la cámara está dispuesto á darle; y el segundo punto tratar de la necesidad de sostener la influencia de los principios revolucionarios para que la situacion obedezca á ese impulso y sea como es de esperar, y es indispensable, mas liberal cada dia. Tal ha sido á su menor espresion reducido lo que ayer se trató y en lo que todos convinieron.

No solo el señor regente sino los señores Prim, Sagasta y Ruiz Zorrilla estuvieron anteayer á visitar al Sr. Rivero.

El Sr. Rivero seguia hoy bastante aliviado, despues de la dolorosa operacion que tuvieron que hacerle ayer en la boca.

Dice hoy un periódico: «Se asegura que varios diputados demócratas quisieron romper anoche á toda costa sus lazos de union con el ministerio, si éste no los rompía con el señor Rios Rosas: pero una carta del Sr. Rivero les impidió hacerlo.»

Nada de esto es cierto: nuestro colega ha sido mal informado. Ni ha habido tal carta, ni los demócratas han pensado hasta ahora en romper con el gobierno.

Como consecuencia de la organizacion que ayer publicamos de dos divisiones mistas y una de artilleria en este distrito, ha dispuesto el capitán general señor Izquierdo, que no siendo ya tiempo á propósito para ejercicios, pasen listas de presente por brigadas todos los jueves. De este modo podrá inspeccionarse el estado de policia de las tropas, amenizan lo esas tardes los pasos con las músicas de los regimientos. La division de artilleria formará en San Gil, otra division en las alheras de la Puerta de Bilbao, otra detras de San Francisco, otra en Atocha y otros sitios análogos las demás.

La academia de la Historia celebrará junta pública el martes 29, á la una de la tarde, para dar posesion de plaza de número al señor marqués de Molins, quien leerá su discurso de entrada, contestándole á nombre del cuerpo el Sr. D. Antonio Benavides.

En la caja de Ahorros han ingresado hoy 40114 rs. y se han devuelto 217265.

Un matrimonio anciano que vivia en una casa de huéspedes de la calle del Prado, sufrió ayer una desgracia en estremo extraña. El marido se vió acometido en medio de la calle, de un acceso de demencia, que á no haber sido por los agentes de la autoridad hubiera podido tener funestas consecuencias, y en vista de su mal estado fué trasladado al hospital General. A las pocas horas de este suceso, la mujer que se encontraba en su casa, se vió igualmente atacada de otro acceso de eragacion, que hizo precisa su conduccion al mismo hospital. El juzgado de guardia en el momento que tuvo noticia de la ocurrencia, principió á practicar las primeras diligencias del sumario.

La señora duquesa de la Torre se encontraba hoy ligeramente indisputa, por cuyo motivo se ha visto obligada á guardar cama.

El general Prim ha sido agraciado por el rey de Portugal con la gran cruz de la Torre y Espada, cuyo diploma ha recibido hoy.

Hoy á la una de la tarde se ha verificado en la academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, bajo la presidencia del señor marqués del Socorro y con asistencia de un público numeroso y espediente, la solemne recepcion del nuevo académico D. Eduardo Saverda, que leyó un buen discurso sobre la belleza y la armonia de la ciencia. El académico Sr. Echegaray contestó al Sr. Saverda y lo hizo en un brillante discurso oido tambien con grandes muestras de aprobacion. El acto fué tan solemne como lo son todas las fiestas académicas, y terminó á las dos y media.

En el circo de Paul se estrenó anoche un baile que fué muy aplaudido y agrado en estremo al numeroso público que asistió á este teatro de verano.

Se está en ajuste para traer una compañía de ópera al circo de Rivas para funcionar este verano.

En la presente semana se harán en el teatro de la Zarzuela la reforma de butacas y demás obras que se proyectan para convertirlo en teatro de verano y seguir dando funciones en los meses de calor.

Gran número de almacenistas de tejidos de esta capital han decidido adoptar en sus establecimientos desde 1.º de ju-

lio próximo el sistema métrico decimal de pesos y medidas, siguiendo en ello el ejemplo de los industriales de Barcelona que la emplean desde principios de año. Parecen muy laudable la idea, pues solo así conseguiremos alguna vez que llegue á generalizarse el sistema. Dichos comerciantes gestionan eficazmente para que sirva su ejemplo los demás establecimientos de Madrid.

Los Sres. Madoz presidente de la sociedad de Veteranos, Montejo, Anduaga y Ponte, individuos de la misma, han estado hoy en comision á felicitar al regente, que los ha recibido con la cordial afabilidad que le caracteriza. El duque de la Torre les ha prometido asistir á la funcion de aniversario que ha de celebrarse el dia 7 del mes próximo en Santo Tomas, segun costumbre, y que este año será tan brillante y solemne como lo fueron en 1841 y 42.

Los almacenistas de tejidos que hasta hoy han firmado el acuerdo para establecer el sistema métrico decimal, como ya decimos en otro lugar, son los señores: Roca y Berlin, Ruiz de Velasco y Corral, Escorial, Sanz y compañía, Manuel Martínez Ortiz, Pedro Alís y Cardona, Parit y compañía, Narciso Jordá Beltrán, Gomez hermanos, R. Maretoner y hermano, Juan G. Rodulfo, Sebastian Moro, Pablo Paz, José Fernandez Villante, Mantilla, Riva y compañía, viuda é hijos de T. de Ibarbia, Gándido Rodriguez y compañía, José Solé y Ortet, Herreros, Fadrique, Fabra y compañía, Francisco Ruano y compañía, A. Bugué, B. Morales, Atanasio Patel, M. de Góncora, Sobrinos de Eguiluz, P. Herraiz é hijos, Muñoz y Mexía, F. J. Bernheim, Fabra y Malagrava, Francisco Garcia y Martinez, Isidro Tamberner.

Esta mañana ha llegado á Madrid procedente de Lisboa el marqués de Niza, personaje portugués que prestó señalados servicios á los emigrados liberales de España.

El Sr. D. Antonio de los Rios Rosas ha tenido hoy que guardar cama á consecuencia de un fuerte cólico que padeció anoche.

Hoy ha debido llegar á Cuba, segun nuestra cuenta, el general Caballero de Rojas, y es de esperar que mañana lo anuncie el telégrafo.

Mañana saldrá de Madrid la correspondencia pública para Cuba.

A las cuatro de la tarde se han reunido en una de las secciones de las Cortes los diputados de la mayoría que votaron contra el impuesto personal. En la citacion se les dice que es para tratar de un asunto grave y de dignidad personal.

De los dos batallones de voluntarios republicanos de Barcelona parece que el uno se muestra dispuesto á jurar la Constitucion, siguiendo el ejemplo del ayuntamiento, y el otro se opone á ello.

Vuelve á hablarse de probable modificacion ministerial para despues de votados los presupuestos, pero hoy quien asegura que la modificación no se hará hasta que las Cortes reanuden sus tareas.

Antes de que las Cortes suspendan sus sesiones creemos que quedrán discutidos los proyectos de caducidad de créditos y el que determina la facultad de los alcaldes para entrar en las casas cuando se persigan delitos de contrabando.

Hoy ha recibido el regente del reino de manos del señor marqués de Niza la banda, gran cruz y plaza de la Torre y Espada de Portugal, que el soberano de esta nacion acaba de conferirle como testimonio del aprecio y estimacion que le merecen las relevantes prendas que tanto enaltecen á tan ilustre patriota.

Anoche se cometió un robo en la calle de San Pedro Mártir, núm. 12, cuarto segundo, mientras los dueños de la misma habian salido á paseo. Los ladrones, que aun no han podido ser habidos, violentaron las puertas y deserrajaron los cofres, llevándose varias ropas y cuanto dinero encontraron.

Un telégrama recibido anoche de la isla de Cuba participa que en aquella antilla reina la mayor tranquilidad, y que la calma se va restableciendo en todas partes.

Anoche se discutó ampliamente en la comision general de presupuestos del ministerio de Estado. Tomaron parte en el debate los señores, ministro del ramo, Cantero, Ardanaz, Merelo, Salazar y Mazarredo. El Sr. Cancio Villamil y el señor Cuevas pidieron que se restenrase en lo posible el ruinoso y magnífico templo de Leon con los fondos de la obra Pia, y el Sr. Ramos Catleron solicitó que figurasen en el presupuesto general de estado las plantillas de esas oficinas. El sueldo del introductor de embajadores fué rebajado de 50 á 30 mil reales. Esta noche continúa la discusion, parece que se acordó tambien que la comision de los Santos Lugares tenga una administracion independiente, y que los fondos sobrantes que posee se dediquen á la reparacion del templo, especialmente los monumentales. De aquí al haberse acordado por gestion de dicho se-

ñor Cuevas, que se atienda desde luego á la catedral de Leon.

Ayer estuvo nuevamente en el Parde á visitar el asilo de beneficencia, el señor Benitez, gobernador civil de Madrid. Mañana irá con el mismo objeto el jefe de la seccion de orden público. Ahora tratan estas autoridades de adquirir á toda costa el piso segundo de dicho asilo para que tengan en él cabida con toda comodidad hasta el número de 1400 á 1500 pobres.

Los chicos que hoy se hallan allí depositados, pronto serán trasladados á Aranjuez.

Todavía hoy han sido recogidos en Madrid algunos pobres pertenecientes los mas á otras provincias.

Ante una numerosa concurrencia ha tenido lugar esta tarde en la escuela Nacional de música la distribucion de premios á los alumnos de la misma, cuyo acto ha sido presidido por el señor ministro de Fomento.

A la entrada del presidente en el salon los alumnos y alumnas en número de treinta á cuarenta cantaron al piano el himno á la patria compuesto para la inauguracion del panteon Nacional, por el maestro y director de la escuela Sr. Arrieta Seguidamente, el Sr. Mata secretario de la escuela, procedió á la lectura de los nombres de los alumnos premiados, á la vez que el señor ministro entregaba á los agraciados las medallas y diplomas.

Los premios se distribuyeron en la forma siguiente:

Primeros premios: de composicion don Casimiro Espino y D. Apolinar Brull; de armonia D. Ruperto Chapi de Piano, doña Amalia de Benito y D. Enrique Perez; de violin D. Pedro Miguel y Marqués, y de solfeo doña Ventura Galvez, doña Cañada Gomá, doña Beatriz Moreno, doña Petra Rodriguez, D. Nicolás Sanchez y D. José Guembe.

Los segundos premios los obtuvieron en armonia D. Robustiano Montalban, en canto doña Dolores Cortés, en piano doña Dolores Gonzalez, doña Natalia del Cerro, D. Valentin Arrese, D. Salvador Sanchez, D. José Trago; en violin D. Manuel Banquer, en contrabajo D. Vicente Carbajal, en flauta D. Francisco Gossst y en solfeo doña Clara Agulló, doña María Ramos, doña Mariana del Pozo, doña Mercedes Perez, D. Antonio Sanchez, D. Jacinto Gonzalez y D. Angel Ruiz.

Despues del alumno Sr. Sanchez ejecutó al piano una pieza de Prudent, titulada *Le danse des fees*, el Sr. Baquer, en el violin, y acompañado al piano, un *concerto da Beriot*, la señorita de Cortes cantó el aria final de *Luerencia*, el señor Gossst una fantasia en la flauta y acompañamiento de piano sobre motivos de *la Linda*, y por último, la señorita de Benito y el Sr. Perez ejecutaron un duo de pianos sobre motivos de *la Norma*; todos fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Terminados los ejercicios, el ministro pronunció un breve discurso dando las gracias, en nombre del gobierno, al director y profesores, por los adelantos que se hacen en el establecimiento, y concluyendo dando un abrazo al señor Arrieta, como representante del arte, y diciendo que los ministros que se tienen por liberales deben amar las artes porque sin estas no hay libertad completa. El Sr. Arrieta dió las gracias al ministro á nombre de todos los profesores, y terminó el acto.

Hoy han debido reunirse los delegados del pacto federal de Tortosa para tratar de asuntos de interés republicano. Parece que las instrucciones de muchos de estos delegados son favorables á la idea de la jura de la Constitucion.

El simpático diputado republicano señor Alsina, como habiamos anunciado hace dias, ha hablado hoy por primera vez en las Cortes con motivo de la cuestion arancelaria, pronunciando un discurso sencillo, pero correcto en las formas, que ha cautivado la atencion de la Cámara, al esplicar su mision y las aspiraciones de los obreros catalanes.

El duque de Osuna que se halla en Bélgica, ha jurado la Constitucion en manos del representante de España.

El embajador de Italia en España ha recibido sus credenciales y en breve se despedirá del gobierno español.

El ministerio de Ultramar se traslada á palacio, por haberse decidido anoche que la regencia ocupe el edificio donde hoy se halla el ministerio de Ultramar.

El señor ministro de Gracia y Justicia se presentará de un dia á otro á las Cortes, quizá mañana, si hay hoy consejo pidiendo autorizacion para revisar y reformar el Concordato, con objeto de simplificar y regularizar la administracion eclesiástica.

De mañana á pasado se publicará un decreto por el ministerio de Gracia y Justicia, dictando reglas, de acuerdo con la disposicion adicional de la Constitucion, para legalizar y regularizar en lo posible la situacion de la magistratura y de la judicatura.

Entre los dos millones y medio de economías que va á aumentar el actual ministro de Gracia y Justicia á los 11 millones ya rebajados en el presupuesto por su antecesor, se cuentan 6500 duros que obraba el patriarca de las Indias en el concepto de pro-capellan mayor.

La dimision del ministro del tribunal de Cuentas, Sr. Figueroa, no ha sido aun admitida por no saberse a quien corresponde esta facultad...

Indica un periódico que el capitán general de Cuba ha pedido con urgencia que se le envíen algunos buques de guerra...

Esta noticia carece completamente de fundamento.

Los diputados que han combatido hace pocos días en el presupuesto de ingresos, se presentarán también decididos a combatir rudamente algunos capítulos o artículos del de gastos.

Parece que una casa inglesa, por conducto de su gobierno, acaba de reclamar al de España 3.000.000 que dice se le deben hace tres años por el blindaje de no sabemos qué buques.

El infante D. Enrique de Borbon ha jurado la Constitución y ha ofrecido su apoyo al gobierno español.

Aun no se sabe a qué puesto será destinado el Sr. Ramos Calderon, que queda escudado desde el día 1.º del mes próximo con motivo de la supresion de la asesoría de Hacienda.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS: Paris 26 (Recibido con 24 horas de retraso).

Es falsa la noticia que circuló ayer tarde sobre fallecimiento del Sr. Julio Favre.

Florencia 26. Segun los telegramas recibidos en el ministerio del Interior, continúa reinando la tranquilidad en todo el reino.

El ministro del Interior ha manifestado que las demostraciones se han estrellado contra la prudencia del pueblo y la firme actitud de las autoridades.

Paris, 26. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español a 30 1/2. El 3 por 100 francés, a 70-30. El 4 1/2 id., a 101-75.

Londres, 26. Los consolidados ingleses, de 92 7/8 a 93.—Fabra. Afortunadamente se goza de buena salud en la población; tan solo se observan algunas calenturas gástricas...

Comienzan a advertirse en los niños que lactan las dolencias propias de la dentición, que tantas desgracias suelen causar. En los ancianos continúan las reinitentes mucosas...

Los exantemas febriles, con especialidad las viruelas y el sarampion, se siguen visitando. La mortandad fué escasa.

El domingo próximo habrá en la Bolsa una reunion libre-cambista, en la cual los diputados de estas opiniones darán cuenta a sus partidarios en escuela...

Terminada que sea la discusion arancelaria, el director de Aduanas, de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, va a publicar un libro con el título de Motivos o antecedentes del arancel de aduanas...

En el teatro del Recreo se ha estrenado una pieza en un acto titulada «No mas calvos.» Esta pieza, que hace pasar un rato sumamente agradable...

El circo de Price sigue estando muy concurrido y por cierto que merece la proteccion del público. Uno de los artistas que mas llaman la atencion, es un verdadero rival de Lotard...

dente el arriesgado ejercicio de los tres trapeacios. Este artista, cuyo nombre no recordamos, tiene que salir diez ó doce veces despues de trabajar á recibir los aplausos de la concurrencia.

No es cierto, como se ha dicho, que el director de arbolados, D. Lucas Tornos, haya presentado su dimision por su avanzada edad y quebrantada salud.

Anoche se verificó la inauguracion del jardin del Buen Retiro, con el primer concierto de la sociedad de profesores, bajo la direccion del Sr. Skozzopolle. La concurrencia fué inmensa.

Este jardin, tanto por su situacion próxima al Prado, como por la buena música de sus conciertos y lo fresco y agradable de sus paseos...

Sería conveniente que se colocaran buzones, cepillos ó estafetas en los patios de algunos edificios públicos para que las personas que acostumbraban á dar limosnas ciertos dias de la semana puedan depositarlas en beneficio de los asilos recientemente establecidos.

El señor gobernador de esta provin ha señalado el día 30 de este mes para jurar la Constitución á todos los empleados que dependen del ministerio de Fomento.

Los activos lo verificarán á la una la tarde. Los cesantes y jubilados á las dos la misma.

La Regeneracion, la Igualdad y alg periódico mas, colocan entre los diez los empleados al presbítero D. L. Alcalá Zamora. Ni nuestro amigo don Luis, ni su señor tío D. José Alcalá Zamora, diputado tambien, son empleados ni lo han sido nunca.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—A beneficio del mas de coros.—Jugar con fuego.—En el intermedio 1.º al 2.º acto cantará la señorita doña Mercedes Castañon un vals compuesto por el beneficiado.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Casi cierto por la banda de música del primer regimiento de Ingenieros.—Entrada 4 rs.

LA PERLA FLORECIENTE (calle de San Pedro, núm. 3, próximo á la platería de Martínez).—Gran baile de verbena desde las diez de la noche hasta las tres de la madrugada.

JARDINES DE APOLO.—Gran baile de verbena desde las diez de la noche hasta el amanecer. JARDINES DEL PARAISO (Calle del Rio, 2).—La sociedad La Garibaldina celebra baile verbena de nueva de la noche al amanecer.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 28.—San Leon II, papa.—Vigilia con abstinencia de carnes.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas, en la iglesia parroquial de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas á su titular y reserva. En las parroquias, San Isidro, San Pedro de los Naturales y en Italianos se cantarán tambien vísperas al Santo Apóstol.

Con objeto de implorar la caridad pública á favor de dos comunidades de religiosas, tendrá lugar mañana á las diez y media en la iglesia del Carmen, calle del mismo nombre, una solemne misa que celebrará el pontifical el señor obispo de Oadilla.

Ocupará la sagrada cátedra el señor D. Jaime Cardona, encargado ademas de recibir toda clase de donativos. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Cayetano ó la del honor en Santa Catalina de los Donados.

PERDIDA.—El día 15 ocurrió la de un reloj de señora en la puerta de los Campos Eliseos. Es áncora de oro adornada con un ramo de azucenas sobre una de las tapas, y con una cruz azul sobre la otra. Por ser recuerdo de familia se tiene de grande aprecio y se dará buen hallazgo si quien lo presente en la calle del Norte, 13, principal derecha.

CAFÉ.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el café del Buen Suceso, establecido en el barrio de Pozas, bajo la direccion de D. José Tol.

Deseario correspondier á las repetidas referencias con que lo distinguen sus parroquianos, ha surtido su repostería con lo mas selecto en materia de viandas, adobados y vinos de todas clases.

Ademas ha contratado una graciosa bailarina y dos cantantes, bajo la acertada direccion del profesor de piano don Agustín Zilimendi, que hacen de este sitio una estancia deliciosa.

Acordamos á nuestros lectores que visiten este establecimiento.

ANUNCIOS.

EN LA NOCHE DEL 24 SE PERDIÓ. En el teatro de la Esmeralda ó calle de las Tabernillas, un guari-pelo con retrato y pelo. Es de doble, sin otro valor que ser un recuerdo. Se gratificará por su devolución, dando mas señas. Fonda de Bilbao, Hortaleza, 20.

SE HA RECIBIDO UN ELEGANTE SURTIDO de sombreros de verano de todas clases y colores á precios arreglados. Carrera de San Gerónimo, pasaje del Iris, 1.

SE VENDE UNA MÁQUINA INGLESA para hacer aguas gasosas; tiene depósito para nieve y todos sus utensilios. Calle de Pelajo, 6, prendería.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AU- sultarse el dueño. Ternerá, núm. 4, principal.

MÁQUINAS PARA COSER. Las hay nuevas y usadas á precios muy bajos. Calle de Tudescos, 39, frente á la de Rita.

ALMONEDA.—EN LOS DIAS 28, 29 Y 30, y horas de diez á seis, se hace de los muebles de la casa calle de Atocha, núm. 30, principal.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de una casa. Jacometrezo, 67, principal derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, mes, sillas, etc., etc. Capellana, núm. 14 y 16.

SE TRASPASA LA TIENDA DE HULES de la calle del Principe, núm. 3. Razon, Carretas, 16.

SE HA PERDIDO EL DIA 26 UN PER- drito canelo galgo y pechuga blanca. El que lo entregue en la calle del Soldado, núm. 1 duplicado, cuarto segundo, se le gratificará.

GRATIFICACION A VOLUNTAD.—SE facilitan certificados de quintas y otros documentos. Peñon, núm. 1, segundo, escritorio.

DEPOSITO DE COLCHAS BLANCAS de algodón á precios baratísimos. Calle del Olmo, número 7, segundo de la derecha.

SE CEDE UNA HABITACION A UNCA- balero estable. Jacometrezo, núm. 41, tienda.

PARAMANILA.—SALDRÁ DEL PUER- to de Cádiz el día 20 de julio la fragata española Tetuan, capitán D. José de Ansoleaga, y admite carga y pasajeros; la despaehan en Cádiz los Sres. A. Lopez y compañía, y en esta capital D. Leon de Novales, calle de Pontejos, núm. 2.

MAGNIFICA COLECCION DE INSTRU- mentos topográficos en venta á precios reducidísimos. Escalinat, 2, principal.

LA OFBLONDINA.—CELEBRES Lpíldoras contra las afecciones nerviosas debilidad de los órganos sensuales, decaimiento é impotencia. Personas caducas por la edad ó gastadas por abuso en los placeres, están ejerciendo con su uso las funciones de la mas robusta juventud. Boticas, plaza de los Carros, núm. 1.—Fuencarral, 13 y 18.—Fúcar, 20.—Toledo, 28.—Uzurrun, Barrio-Nuevo, 11, á quien se harán los pedidos de fuera; y en Valladolid Dr. Romeo.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa por ausentarse los dueños. Calle del Arenal, 20, cuarto tercero derecha.

BOB GREEN.—ANTIHERPÉTICO Por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.—Hortaleza, núm. 9, Madrid; Valencia, Rives; Valladolid, Romeo; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

CARMEN 9 Y 11. Guantes de piel de Suécia de primer- yase á 8 rs. par. Idem de cabritilla á hilo jo 6, 8 y 10 rs. par. Ropa blanca para señoras y caballeros á precios arreglados.

PLAZA DE SERRANO, 12. (ANTES DA P. Herradores).—Lámparas de todas clases á precios desconocidos; se vende acci- lito mineral de primera á 11 cuartos medio- litro, la arroba á 36 rs.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 30 laeas en adelante.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN Ed. Joaquin Dalmau sigue curando enfer- medades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, nú- mera 24, cuarto principal.

DILIGENCIA Á TRILLO DE CESAREO MARTIN SANZ. Se despacha en la calle de Alcalá, nú- mero 28.

SE FACILITA LA COMPRA Y VENTA de papel del Estado, y se descuentan cupones. Salud, 5, principal izquierda.

TRASPARENTES Nueva remesa en madera y lienzo. Precios desconocidos. Plaza de Bilbao, nú- mero 11.

RETRATOS. De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño, natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo 16.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU- danzas.—Nueva empresa calle de Gra- vina, núm. 1, se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

MAQUINARIA AGRICOLA. Calle de Tragi-neros, 32. prensas y pi- sadoras para uvas, bombas, nor- rias, etcétera.

BASTONES para AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES. Platería de Rios. Preciados, 23.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y a las familias que tengan niños. Tintura de árnica preparada segun la fórmula que usan los monges del Gran San Bernar- do en los Alpes; de resultados mila- grosos y conocida ya de toda España desde el año 1832 hasta hoy 1869. Precios: 4, 8, 16 y 24 rs. Farmacia de Moreno Mi- quel, Arenal, 2.—Madrid.

ESPACIOSOS SALONES Y HABITA- cion cómoda á propósito para comer- cio, academia ó oficinas. Calle de Capel- llana, 1, duplicado.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más vio- lentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Fer- rery C.ª, Montera, 51, pral. Madrid; y Fuencarral, 3, tienda.

JARABE DEPURATIVO De cortezas de naranjas amargas con yoduro de potasio DE J. P. LAROZE, FARMACÉUTICO EN PARÍS.

El yoduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande efica- cia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos, sea cual fuere la constitu- cion del enfermo, sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fiar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrófulosas, tuberculosas, can- cerosas, y en las secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el mas seguro específico.—Fébrica y punto de expendicion máxon J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, 3, Paris.

Depósito general en Madrid: Sres. Isi- dro Ferrer y compañía, Montera, 51, pral.; Somolinos, Dulce 7; D. José Simón; Bor- rrell hermanos, Barcelona; Ramon Cui- vas, calle de Llauder, 4, Cádiz; Sr. Ta- conet, Sevilla; Pablo Delor, M. Espino- sa, Valencia; D. Ramon Rives, Alicante; Sres. Soler y Estruch, Santander; don E. Corpas, Burgos; D. P. Barriocanal, far- macéutico; Bilbao; Sr. Somonte, drogatis- ta, y en casa de los principales farma- céuticos y drogueros.

VINO DE VALDEPENAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra á 4.—Madera Alta, 31

DARATO.—PIANOS, COMPOSTURAS, Dboridon s, afinacion. Infan as, 13.

ORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por emedio del galvanismo. Horas de tres á cuatro, Rubio, 18. Prospectos gratis.

SE FACILITARAN ALGUNAS PARTI- das sobre valores del Estado no pasan- do el interés de 9 por 100 al año, segun su importancia. Dirigirse, calle de Val- verde, núm. 21, cuarto bajo izquierda. Solo se tratará con los interesados y con la mas grande reserva. Horas de despá- cho, de diez á una.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA.—SE participa á los señores viajeros que el servicio de las empresas establecidas en Zaragoza, ha dado principio el día 16 del corriente.

Para billetes é informes dirigirse á la fonda del Universo en Zaragoza.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Calle de la Manzana, 7, principal.

ANTES DE IR A LOS BAÑOS Y FUERA DE MADRID, LLEGUEN VDS. A LA CALLE DEL CARMEN, ESQUINA A LA DE TETUAN, TIENDA, PARA APROVECHARSE DE COMPRAR POR CASI LA MITAD DE SUS VERDADEROS PRECIOS DE COSTE TODA CLASE DE ROPA BLANCA FINA Y LENCERIA ESTRANJERA. Liquidando por completo todas las existencias y por lo tanto venderán A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CAR- riles de Madrid á Zaragoza y á Alican- te, de Ciudad-Real á Badajoz y compañía real de los ferro-carriles portugueses.

Servicio combinado para el transporte de viajeros y equipajes de Madrid á Vigo ó vice-versa. Estas compañías tienen el honor de re- cordar al público que desde el día 1.º de agosto de 1868 se estableció un servicio para el transporte de viajeros y equipajes de Madrid á Vigo ó vice-versa, en com- binacion con las diligencias de Vigo á Oporto, con arreglo á los precios y con- diciones siguientes:

Viajeros, incluidos los precios de las diligencias.—De Madrid á Vigo ó vice- versa, 1.ª clase, 408-25 rs.; 2.ª clase, 325-25 rs.; 3.ª clase, 233-75 rs. OBSERVACIONES.—Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilo- gramos de equipaje en los ferro-carriles, y al de 15 kilogramos en las diligencias. Los exesos de equipaje en las diligen- cias se cobran con arreglo al peso efec- tivo.

Los niños hasta la edad de tres años se transportarán gratis; los de tres á seis años pagarán medio asiento, pero tendrán derecho á ocuparle entero. Los 30 kilogramos de equipaje con- cedido á los viajeros, se reducen á 15 para los mochos billetes de los niños. Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase con destino á Vigo, ocuparán asientos del interior en las diligencias, y los de 3.ª en el exterior; estos billetes serán val- deros por el término de siete dias, que- dando autorizados los viajeros para dete- nerse en los puntos extremos de cada linea.

NOTA.—Se despachan billetes en Ma- drid, en la estacion de Atocha y despá- cho central, calle de Alcalá, núm. 2, y en Vigo, despácho central del Sr. D. Sebast- ian de Silva Neres.

VALLETAS INGLESA ALESTRACIO- nado de carne Liebig. Se recomiendan á los viajeros, á los niños y á todo el mundo en general, á 7, 14 y 26 rs. caja. Sopa de tortuga y otras á 6 y 10 rs. bote. Se han recibido: Infinidad de artículos, todos nue- vos y preparados al Extracto de Carne. Ul- tramarinos de Carlos Prast, Arenal nú- mero 4.

CALLISTA. MR. LEON, cirujano-pedicular. En DOS MINUTOS curacion de CAL- LOS, UÑEROS, etc. Calle de Alcalá, número 22, segundo. No confundirle con otro.

LA MONARQUIA DEMOCRATICA PERIODICO DIARIO.

VENTAJAS EN EL ACTO. Los suscritores que verifiquen la suscripcion por tres meses, reciben en el acto: Todo lo publicado hasta el momento de hacer la suscripcion de la preciosa nov que se inserta en el toletín, titulado: Fantasma y mujer.

Segundo, La Constitución promulgada de 1869, con los nombres y provincias de l diputados que la han jurado. Tercero, un magnifico retrato del Sermo. señor duque de Montpensier, en cartuli americana.

Los que hagan la suscripcion por meses reciben en cada mes uno de los indicado regalos y todo lo publicado de la referida novela. A los suscritores de fuera de Ma- drid se les remitirá todo franco de porte.

4 rs. al mes en Madrid. 16 rs. trimestre en provincias. Se suscribe en la administracion, calle de Fomento, núm. 34, y en provincias pue- de hacerse la suscripcion mandando libranzas á la orden del director de este periódico. Si se remiten sellos, habrá de certifiarse la carta.

ENSEÑANZA MÉDICA.

Repaso trimestral de anatomia, fisiología, patologia general y terapéutica, desde 1.º de jul. o. Los alumnos que deseen inscribirse en alguna de las asignaturas de este repaso, pueden hacerlo de diez á doce de la mañana y de siete á ocho de la noche en la callé de la Puebla, núm. 19.

ACEITE DE BELLOTAS PRIVILEGIADO Y PERFECCIONADO POR EL AUTOR.

Unico que hace salir el pelo, detiene su caída, nutre el enfermo, lo desonreda y lustra, oculta y precava las canas, estingue las afe- cciones cutáneas, limpia la cabeza de caspa y de insectos. Es admi- rable para las paridas, los enfermos, niños, y para los bañistas. Está recomendado por médicos, farmacéuticos y por mas de doscientos mundo, á 6, 12 y 18 rs. frasco. Exíjase mi nombre en el vidrio, cipsula y etiqueta, Kuhnle; Habana, Matas; Méjico, Madariaga; Paris, Al. Moscovita.—El inventor, L. de Brea y Moreno.

BAÑOS VIEJOS DE FITERO.

Este establecimiento, origen verdadero y primitivo de las aguas minerales que tan prodigiosas curas han producido, está abierto al público desde 1.º de junio al 30 de setiembre. Las mejoras y reformas introducidas en él, proporcionan comodidad á los en- fermos y demás concurrentes. Hay coches para el establecimiento en las estaciones de Tudela y Castejon. Para mas pormenores dirigirse al administrador de dichos Baños Viejos de Fitero.

DILIGENCIA Á LOS BAÑOS DE PANTICOSA.

La despacha Julian Moreno, Alcalá, núm. 28. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.